



## CIRCULAR MATRICULA - COLEGIATURA 2021

Ref: **Matrícula estudiantes antiguos**  
**Año Lectivo 2021**

Santiago, 24 de septiembre de 2020

Estimados papás y mamás:

De acuerdo a lo informado en comunicado del mes de julio, el 1 de octubre daremos inicio al período de matrícula para el año lectivo 2021 de los alumnos que durante 2020 estuvieron en el CUS. Para que este proceso se lleve a cabo de manera satisfactoria es necesario tener presente la información que detallamos a continuación:

### I. MATRÍCULA AÑO LECTIVO 2021

#### 1. Período de Matrícula:

El período de matrícula comenzará el 1 de octubre y finalizará el 30 de octubre de 2020.

Debido a la alta demanda para los cursos de Pre-Kinder a Cuarto Básico 2021, **si un estudiante que actualmente cursa Play-Group a Tercero Básico no se ha matriculado al 30 de octubre, el Colegio dispondrá de dicha vacante para los estudiantes nuevos que están en lista de espera solicitando matrícula.**

En relación a los otros niveles, es muy importante para la planificación escolar y la disponibilidad de vacantes, conocer en la forma más exacta posible cuántos de los actuales estudiantes continuarán en nuestro establecimiento el próximo año. Es por eso que es necesario que los estudiantes que seguirán en el Colegio estén matriculados **a más tardar el 30 de octubre de 2020.**

Si su hijo/a **no permaneciese** en el CUS el próximo año, le rogamos comunicarlo al profesor/a jefe respectivo.

#### 2. Valor de Matrícula:

Atendiendo a la situación económica por la cual atraviesa nuestro país, se ha tomado la decisión de entregar a las familias **cuyos hijos hayan cursado el año 2020 en nuestro colegio y que continúen el año 2021 un bono denominado BONO COVID 19 que corresponde a \$50.000 (cincuenta mil) por estudiante, que se hará efectivo al momento de realizar la matrícula.**

Para estos estudiantes los valores serán los siguientes:

- Pre Kinder y Kinder matrícula \$ 255.000 menos BONO COVID 19 \$ 50.000 total a pagar \$205.000 (el bono representa un 20% del valor de la matrícula).
- 1° a IV medio matrícula \$ 323.000 menos BONO COVID 19 \$ 50.000 total a pagar \$ 273.000 (el bono representa un 15% del valor de la matrícula).

#### 3. Pago de Matrícula

Se podrá pagar en tres cuotas, la primera al momento de matricularse en octubre de 2020 (\$65.000 o \$ 91.000) y las otras dos en enero y febrero 2021 (\$70.000 o \$91000).

Si la matrícula se paga en las cuotas señaladas en el párrafo anterior, **solo se entenderá por efectivamente realizada cuando la totalidad de las cuotas estén pagadas.**

Solo podrán matricular **quienes tengan la colegiatura pagada hasta el mes de septiembre del 2020.**

Para establecer las vacantes efectivas para el año 2021, **quienes al 30 de octubre de 2020 no hayan cancelado la primera cuota perderán la vacante en el colegio.**

#### 4. Proceso de Matrícula

El apoderado para matricular deberá completar el Contrato de Matrícula que estará disponible en la página web [www.cus.cl](http://www.cus.cl)

El pago de Matrícula se realizará vía transferencia bancaria:

Banco de Chile N° 160-13286-10

RUT 82.188.700-3

Una vez realizada la transferencia enviar a [pagos@cus.cl](mailto:pagos@cus.cl) el Contrato de Matrícula completo y firmado junto al comprobante de la transferencia.

## II. PAGO CENTRO DE PADRES

El Centro de Padres realiza una serie de actividades que van en beneficio de todas y todos los estudiantes de la comunidad. Además, debe cumplir mensualmente con los compromisos administrativos derivados de su funcionamiento. Es por esta razón que el **pago de la cuota anual de Centro de Padres es muy importante.**

Por otra parte, el Centro de Padres cuenta con **un Fondo de Beca que ayuda a financiar el pago de la colegiatura de aquellas y aquellos estudiantes que han perdido por fallecimiento a su sostenedor económico.** Este fondo se financia a través de una cuota adicional por estudiante y se rige por un reglamento especial (vigente en la página [www.cus.cl](http://www.cus.cl)). Cabe destacar que este beneficio es exclusivo para quienes cancelan la cuota básica de CCPP.

Este año y **de manera excepcional**, los apoderados aprobaron una rebaja a la cuota anual de CCPP de un 50%, con el fin de ayudar a las familias a afrontar la crisis surgida por el Covid-19. Los valores son los siguientes:

- Cuota Fondo de Beca \$ 24.000 por alumno
- Centro de Padres \$ 16.250 por familia

El pago debe realizarse vía transferencia a la cuenta corriente del CCPP **indicando en el asunto los siguientes datos:**

- Nombre completo y RUT de **apoderado/a**
- Nombre completo, curso y RUT **de cada estudiante.**

Los datos para realizar la transferencia son:

- **Centro de Padres Colegio Universitario el Salvador**
- **Rut: 70.586.200-1**
- **Cuenta corriente N° 42-20223-1**
- **Banco Santander**
- **E-mail: [cpadres@cus.cl](mailto:cpadres@cus.cl)**
- **Plazo: hasta 26 de febrero de 2021.**

## III. COLEGIATURA AÑO LECTIVO 2021

### 1. VALOR DE LA COLEGIATURA 2021

El costo del Colegio es anual y para facilitar su pago se divide en una matrícula y diez cuotas de igual valor pagaderas entre marzo y diciembre. Como hemos señalado, atendiendo a la situación económica originada por la crisis sanitaria, el Colegio tomó la decisión de mantener los aranceles 2020 para el año 2021.

Los valores de cada cuota serán los siguientes:

- Educación Inicial: \$ 205.000 (doscientos cinco mil pesos).
- 1° a IV medio: \$ 271.000 (doscientos setenta y un mil pesos).

## **2. Fecha de pago Colegiatura**

*Al igual que en los años anteriores, **el plazo de vencimiento de pago de cada cuota es el día 20 de cada mes.***

Para aquellos apoderados que paguen hasta el **día 9 del mes respectivo**, la cuota de \$271.000 (doscientos setenta y un mil pesos), se rebajará a **\$265.000** (doscientos sesenta y cinco mil pesos). Si el día 9 correspondiera a sábado, domingo o festivo, **dicha rebaja se mantendrá solo hasta el último día hábil anterior al 9.**

Quienes atrasen el pago después de la fecha de vencimiento, es decir entre el 21 y el último día del mes, pagarán un recargo quedando la cuota en \$ 277.000 (doscientos setenta y siete mil pesos).

*Una vez más, contamos con la cooperación de cada uno de ustedes en este importante proceso, **cumpliendo el plazo establecido.***

Fraternalmente,



Miriam Cárcano Romero  
Directora